EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Sábado 1 de Marzo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.851

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Suer. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

SE NECESITA

un cochero que no tenga familia.

Para informes, D. Rodrigo M. Pombo.

VAQUERÍA EN RENTA

con establo de gran capacidad, perfectas condiciones sanitarias y casa-habitación independiente, se arrienda la vaquería, antes «Suizo-Holandesa», sita en la calle Mayor antigua, números 50 y 52.

Informarán, en el piso principal de la misma.

Venta de Briquetas

fabricadas con menudos especiales en la nueva Fábrica de Palencia.

Excelente resultado para calefacciones, estufas y cocinas, se sirve a domicilio y a precios muy económicos.

Los pedidos, Gil de Fuentes, 9. Teléfono n.º 116, y San Lázaro, 27; Teléfono 104.

Gran descuento por wagones completos, para dentro y fuera de la provincia.

Carta de Madrid

Febrero, 28

Sr. Director:

Las personas que cuando oyen hablar de la eficacia de el funcionamiento de las Cortes, se sienten infiuidas por el excepticismo y aquellas otras que son enemigas resueltas del sistema Parlamentario, estuvieron ayer con ocasión de lo que aconteció, de enhorabuena.

El hecho de que el Presidente del Consejo de ministros acudiera ayer al Congreso momentos antes de comenzar la sesión vestido de uniforme y diciendo a los informadores políticos: Señores, aquí traigo un decreto que interesa a todos los ministerios, hizo sospechar a éstos que algo anormal y transcendetal ocurría Pero hubo algo más que esta frase del conde de Romanones y por supuesto mucho más significativo todavía, que la frase mencionada.

Después que habló hizo el conde un gesto grandemonte expresivo y alzando en alto su mano diestra, la movió cómicamente en ademán como de cerrerar una puerta. La carcajada de los periodistas fué general. Con aquella cómica indicación estaban ya al cabo de la calle. Ademán de cerrar en el presidente del Consejo. Pues no cabe duda, el decreto que nos trae no es otro que el de suspensión de las sesiones de Cortes.

El Presidente del Consejo, ayer mañana para despistar, expresó que se había vestido de uniforme para asistir a una boda. Pero la realidad era que a ese acto bien podía haber asistido de frac o de levita. La cualidad del uniforme era la de dar lectura en la sesión del Congreso al decreto de la suspensión de las sesiones de Cortes.

Entró acto seguido el jefe del Gobierno en el salón de sesiones. En aquel instante acababa el presidente de la Cámara de pronunciar las palabras sacramentales: Se abre la sesión. Un secretario de la Cámara, más que leer finjia leer el acta. Fué cosa instatánea, ningún diputado logró enterarse de lo que el acta de la sesión anterior contenía.

Queda aprobada el acta—dijo el presidente de la Cámara—y acto seguido el Sr. Presidente del Gonsejo tiene la palabra—Avanzó el conde de Romanones, ocupó la tribuna y en medio de la estupefacción de la Cámara que estaba poco concurrida dió lectura al decreto de suspensión de sesiones. Y el presidente de la Cámara dijo: Se levanta la sesión. El asombro fué general y unánime'

Aunque algunos periódicos de esta mañana que estaban como todo el mundo en el limbo, hagan hoy la ridícula ostentación de que estaban en el secreto y hablen de haber alcanzado éxito periodístico adivinando que ayer sería leído el decreto de la suspensión de las sesiones del Parlamento.

Algún que otro periódico censura en número de hoy la resolución adoptada por el Gobierno, pero es lo cierto que la gran mayoria de la prensa como igualmente de los comentadores de la política encuentran la medida del Gobierno justificadísima y conveniente dadas las agobiadoras circunstancia porque el país viene atravesando.

Actualmente hay planteada una situación de extremadísima gravedad en Barcelona. En otras diferentes regiones de España existen graves cuestiones obreras y estamos bajo el peso abrumador de la carestía de los artículos de primera necesidad.

El orden público seriamente comprometido, el hambre adueñada de la Nación entera. Y el Parlamento perdiendo el tiempo en discutir cuestiones de baja y ruín política y sin que se consiguiese avanzar en el debate de los presupuestos que tanta falta hacia aprobar después de los cinco años largos que hemos vivido del sistema absurdo de la prórroga creciendo el déficit extraordinariamente y poniendo en el borde de la bancarrota.

Todo esto justifica sobradamente la resolución adoptada por el Gobierno, digan lo que quieran los termómetros.

Cuando el conde de Romanones salió del salón de sesiones después de haber dado lectura al decreto, conversó nuevamente con los informadotes políticos diciéndoles estas palabras que los lectores conocen ya. Ahora vendrán las extrañezas. Algunos ha de haber que pongan el grito en el cielo. Pero yo estimo que he cumplido con mi deber y que ante los momentos de excepcional gravedad que el país atraviesa desgraciadamente, debe seguir cumpliéndole sin el concurso de las Cortes. Mi deber único es ahora éste. Y tenía razón sobrada para expresarse de ese modo.

En los pasillos del Congreso se produjo al saberse que el presidente del Consejo había leído ese decreto un revuelo magno. Hubo verdadera profusión de comentarios y como siempre acontece los hubo para todos los gustos.

Casi todos los políticos hicieron declaraciones á los periodistas. Y algunas de ellas fueron de verdadero interés.

Los más de los primates políticos se concretaban á decir que no era todavia momento para formar juicio bien fundado acerca de la conveniencia del acto que acababa de realizar el gobierno.

Y otras menos prudentes hicieron manifestaciones interesantes.

Formaban un grupo los señores Cambó, Besteiro, Castrovido y Santacruz. El Sr. Cambó se expresaba así. Estamos ahora en un instante de gravísima crisis de España. Habrá que hacer la revolución bien desde arriba ó desde abajo.

Y el señor Santaeruz contestó en estos términos: Desde arriba tenga usted la certeza de que no habrá nadie que la haga.

Y replicó el señor Cambó: Pues entonces tendremos que hacerla desde abajo.

Estas palabras del jefe de los regionalistas fueron comentadísimas y de muy diversas manera en los pasillos de la Cámara.

Un diputado que estuvo oportuno en la expresión de su pensamiento fué el socia ista don Indalecio Prieto. Este dijo: Si inquirimos ahora á ver á quienes favorece el acto que acaba de realizar el gobierno de seguro que nuestra vista se habrá de topar con los regionalistas. El Sr. Cambó incapacitado para lograr conseguir una adecuada solución al problema autonómico s le así del atolladero en que se hallaba.

Estas manifestaciones del Sr. Prieto fueron comentadísimas creyéndose en general que eran las más acertadas de cuantas en el día de ayer se hicieron.

Hablemos ahora para concluir esta crónica de lo que posiblemente habrá de acontecer en los próximos días.

Se afirma que el gobierno tiene el deseo de que una vez resuelto los graves conflictos sociales que están ahora planteados, se logre que la comisión de presupuestos dé rápidos dictámemenes solos presupuestos de todos los departamentos ministeriales.

Y si esto fuera posible lograrlo, el gobierno, aprovechando los momentos de bonanza tranquilidad, la cuestión árdua de Barcelona y los otros problemas sociales que aquejan ahora al pais, abriría nuevamente las Cortes para que en muy pocos días, yendo si fuese necesario a la declaración de sesión permanente, aprobar los presupuestos y volver a clausurar las Cortes tan pronto como esto estuviese conseguido.

En la política no es posible predecir nada, porque todos lo que se crea más posible puede a lo mejor resultar fallido. Pero esta es la impresión más corriente ahora y por ello, para que el lector haga su juicio, nos hemos creido en el deber de recogerla.

M.

CUARTILLA LITERARIA

SÍMBOLOS

I

Este mismo camino tristemente olvidado,
supo, antaño, el terrible sonar de la metralla;
en esta misma senda se libró una batalla
como jamás los siglos habrán adivinado.

Luchas de cuerpo a cuerpo, voces de valentia;
sables rotos, afanes de morir o triunfar;
recuerdos que la historia se encargó de glosar;
cariños y desvelos que aunó la Poesía...

De este mismo camino que un día fué glorioso
porque contó las horas de un hecho victorioso
con el recio decir de una canción guerrera,

quedan en los chopales, como cosa sagrada,
abajo, entre los troncos, cascos de una granada
y arriba, entre las ramas, un girón de bandera.

II

Este viejo camino, donde los luchadores
escribieron un día la historia del dolor,
parece más rebelde, más extraño al amor
que los otros senderos de zarzales y flores.

Después de los combates, este viejo camino
es igual que esas vidas en perpétuo sosiego
que un dia se ofrendaron al ideal, y luego
pasean su indolencia sin rumbo ni destino.

Lo mismo va a las pobres ciudades derruídas
que a los rústicos montes y a las chozas dormidas;
a los llanos fecundos y a los tristes desiertos...

de este viejo camino solo quedan, latentes,
el signo de una fosa que guarda a los valientes
y una cruz tosca y ruda que defiende a los muertos.

III

En estos dos caminos viejos, donde se encierra
una página triste de cristiana piedad;
en estos dos caminos hechos para la paz
que fueron el motivo más grande de la guerra,

hay algo tan profundo, tan lleno de emoción
como el beso de un hijo, como un amanecer;
algo que del combate se ha podido escoger
porque es todo ternura, caridad y pasión.

Es que mientras los pueblos, en odios fratricidas,
por saciar sus venganzas inmolan nuevas vidas,
una madre—la madre que todo lo perdona—

reza porque a les hombres unan los mismos lazos:
¡y la cruz tosca y ruda va abriéndoles sus brazos!;
¡y el girón de bandera es como una corona!

E.

Información general

De la Región

SALAMANCA.—Cinco obreros heridos.—A la hora de reanudar el trabajo después del descanso del almuerzo, ocurrió un accidente en el grupo escolar que se está edificando en el Paseo de Canalejas, que impresionó grandemente al vecindario que lo presenció.

A dicha hora, los obreros municipales Florinde Rodríguez, de cincuenta años, José García, de treinta y nueve; Patrocinio López, de veintiocho; Ambrosio Marcos, de dieciseis; Santos Polo, de cuarenta y Gerardo Perez, de sesenta, subieron al andamio, que dista del suelo unos cuatro metros, con objeto de ayudar a subir un bloque de piedra.

Debido, sin duda, al eterno temporal de agua que estamos soportando, la base de los palos verticales, cuando el bloque hallábase ya á regular altura, contribuyó su peso á que aquélla cediese más, produciéndose entonces el derrumbamiento del andamiaje.

Los antedichos obreros cayeron á tierra, originándose en aquel momento una emoción casi trágica, por la creencia de que la piedra hubiera causado el aplastamiento de alguno de aquellos obreros.

Renacida la serenidad, todos los lesionados se dirigieron á la Casa de Socorro por su pie, á excepción de Gerardo Pérez, que tuvo que ser conducido en una silla.

Castilla la Nueva

MADRID. — Fúnebre hallazgo.—La portera de la casa número 7 de la calle de la Flor encontró en la escalera un cráneo humano.

Por el estado de limpioza y perfecta conservación en que estaba y las lineas y palabras que tenia trazadas, se supuso que procedía de un estudiante de Medicina.

El cráneo está en el Juzgado.

Vascongadas

BILBAO.—Robo de valores.—En la Central de Correos se sigue con gran reserva la formación de expediente para depurar responsabilidades por la desaparición de 19.700 pesetas, depositadas en pliegos de valores declarados.

Esta mañana compareció el dependiente de la Casa Eulate que depositó el sobre. Este señor y el oficial de Correos que recibió los valores gozan de fama intachable.

Créese que el sobre fué violado en el trayecto a Alar del Rey.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Valladolid-Palencia-Zamora

Operaciones realizadas durante la 2.ª quincena del mes de Febrero de 1919.

Imposiciones	457.952'35
Reintegros	266.801'64
Saldo a favor de los imponentes en 28 de Febrero de 1919.	12.436.514'55

Bando de Carnaval

En el dia de hoy se ha fijado en los sitios de contumbre, el siguiente:

«El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Palencia.

HACE SABER: Que al objeto de que se guarde el orden y decoro que a toda población culta e ilustrada debe distinguir con motivo de las diversiones propias del Carnaval, he creido oportuno recordar a los que a ellas se entreguen, las disposiciones de las Ordenanzas Municipales sobre el particular y reproducir las que con tal motivo se han publicado en bandos anteriores de esta Alcaldía, y al efecto se observarán las siguientes:

Primera. Durante los días 2, 3 y 4 del corriente mes, podrán circular por calles, plazas y paseos públicos de esta capital, personas enmascaradas hasta las seis de la tarde, que se despojarán del antifaz o careta, quedando al cuidado de los Agentes de mi autoridad, detener a cualquier individuo que así no lo haga, después de haber sido invitado a ello.

Segunda. Quedan prohibidos los disfraces con trajes o insignias que repre-

senten dignidad, autoridad e mando en lo civil, militar o eclesiástico, así como cualesquiera otros en individuos o comparsas gue hagan alusión a la Guerra Europea y a las naciones beligerantes.

Tercera. Igualmente se prohibe llevar armas, espuelas o demás objetos, así como trajes indecorosos o prendas de vestir sucias o impregnadas de materias repagnantes.

Cuarta. Tanto las personas disfrazadas como las que circulen los días indicados por la vía pública, se abstendrán de ejecutar ademanes, proferir palabras ni cantar coplas o canciones que puedan ofender a la moral.

Quinta. Así mismo se prohibe arrojar a los transeuntes objetos o sustancias que por su naturaleza sean ocasionados a molestias, empleando para ello los llamados perfumadores u otros aparatos, que serán recogidos al usarles, detenerles bajo ningún pretexto, ni acompañarles contra su voluntad impidiéndoles marchar libremente, ni menos dirigirles insultos o frases que afecten ofendiéndoles en su vida privada.

Sexta. Nadie podrá arrancar el antifaz e los enmascarados. El que se crea ofendido se limitará a ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad, quienes detendrán al agresor a los efectos que en justicia proceda.

Séptima. Las comparsas de enmascarados, estudiantinas u otras que se dediquen a la postulación duraute los referidos días, necesitan, para ello expresa licencia de la alcaldía.

Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir el presente bando y detener a los contraventores para la imposición de la responsabilidad en que incurran.

Palencia 1 de Marzo de 1919.—El Alcalde, Hermenegildo de Gandarillas»

DEL MOMENTO

URGENTE PROBLEMA DE SOLUCIÓN

Se viene asegurando estos días en los círculos políticos que el nuevo ministro de Abastecimientos don Leonardo Rodríguez ha acudido al presidente del Consejo de ministros cob el requerimiento de que sea convocado un Consejo de Ministros con la finalidad exclusiva de deliberar acerca de los proyectos que él tiene intención de preparar para acometer la resolución de los árduos problemas de su incumbencia, tan urgentes y tan inaplazables puesto que hacen relación a la necesidad de dar facilidades a la vida que está en los momentos presentes por el enormísimo encarecimiento de los artículos de primera necesidad en situación que es poco menos que imposible, sobre todo para las clases modestas.

Sin duda de ningún género, es esta cuestión de Abastecimientos la que más preocupa al país y la qué más debe ser motivo de atencion por parte del Gobierno.

Conocido es el estado de impaciencia que en todo el país viene reinando ante el enorme encarecimiento de la vida y a diario recibimos noticias de huelgas que se plantean como señal de protesta contra esta desdichada situación y de manifestaciones de protesta en el mismo sentido y nacidas del hambre que se apodera de las clases humildes.

Mirando este problema el más árduo de cuantos en la actualidad tenemos planteados, con haber otros muy graves, también lo primero que se nos ocurre es nuestra obligación decir que la solución de esta cuestión no se puede dilatar ni un instante. Nada de consultas previas ni de comisiones para que estudien los asuntos. Conocida es la ineficacia de todo esto en nuestro país. Asunto que se entrega al estudio de una comisión o que se somete a consultas ha sido siempre, la experiencia incesante nos lo prueba, asunto perdido. Las comisiones y las consultas son siempre de pernicioso resultado.

Y ahora que tenemos en el Ministerio de Abastecimientos un hombre que ha sido llevado a él con carácter de técnico, porque se le estimaba como el único de los parlamentarios verdaderamente apto y capacitado para hacer frente con éxito a la gravísima situación que nos plantea el encarecimiento de la vida, hay que desistir de modo definitivo del sistema tantas veces fracasado de consultas y comisiones.

Convóquese enseguida ese consejo de ministros para cuya reunión ha requerido don Leonardo Rodríguez al presidente del Consejo, escúchesele con devoción y con el firme propósito de darle cuantas facilidades necesite para desarrollar su plan de reformas y medidas encaminadas a hacer que pueda ser un hecho el abaratamiento de la vida.

Cualquiera regateo en esta transcental cuestiión, sería causa de que a diario surgieran conflictos de orden público y de que el transtorno se hiciera crónico.

Es absolutamente preciso que todos los ministros se dispongan a secundar la acción salvadora que el de Abastecimientos tiene el propósito de emprender

Y desde luego ese consejo de ministros por él solicitado debe reunirse sin ninguna demora. No nos cansaremos de repetirlo y de mandar que se reuna en seguida.

Había la esperanza de que concluída la guerra europea cesaran las causas del encarecimiento y hemos adquirido la triste certeza de que las causas subsisten y hasta en cuanto a algunos artículos se refiere se agravan y agudizan.

Y frente a esta situacióe de catástrofe no hay otro camino que dar a ese ministro todos los medios que estime necesarios para realizar la labor salvadora que se le ha conferido al poner en sus manos la cartera de Abastecimientos.

Una interviú interesante

No solo se han de celebrar con los políticos: hoy corresponde de asuntos comerciales, y al efecto, nos trasladamos a la ferretería que en esta plaza tiene establecida el comerciante don Germán de Guzmán y le interregamos respecto al asunto de actualidad de transportes en lo relacionado a la elevación de precios de los mismos y a la anulación de tarifas especiales; sabido es el conocimiento de nuestro amigo en estos asuntos y nos manlfestó:

Que en su opinión, las Compañias al anular algunas tarifas especiales en primero de enero del corriente año, sin poner en vigor las que habían de reemplazarlas hasta el 10 del mismo mes, cometieron un abuso, por cuanto en esos «diez» días estuvieron cobrando por las tarifas generales, excesivamente caras en largas distancias, que representa una cantidad de bastante consideración, y parece increible que la Dirección de Obras públicas se lo haya consentido.

Las nuevas tarifas, que reemplazan a las anuladas, las han hecho con unos tipos sumamente caros, y para demostrarlo, bastará indicar que artículos corrientes, que antes desde Barcelona costaban a 63 pesetas la tonelada, incluso el impuesto del 5 por 100 del Tesoro, ahora cuestan a 100'18 pesetas la tonelada y los artículos más ordinarios que costaba la tonelada a 30'45, ahora cuesta a 64 pesetas; la diferencia, como queda demostrado, es más del doble en estos artículos que por su índole y su valor es insignificante; en estos tipos está incluido el 5 por 100 de impuesto del Tesoro que antes tenia de gravamen y el 15 más el 5 que ahora tienen; siguió diciendo el señor Guzmán.

Ya que me ha dispensado el favor de visitarme, he de manifestarle que para combatir la idea que existe en los compradores o consumidores, de que los comerciantes se resistan a rebajar los precios, cuando estos les bajan los fabricantes o productores, que por lo que a mi respecta, deseo se inicie la baja, para poder hacer disfrutar de ella a mis clientes, y desde mañana tendrá el precio de los hierros de consumo general una baja de 20 pesetas en cien kilos, que equivale a pesetas 2'30 los once kilos y medio (arroba).

En Camas Doradas y de Hierro he hecho un arreglo, rebajando los precios, con lo que resultan más baratas que compradas en fábrica, y teniendo en cuenta los precios que estas alcanzaron, por cuyo motivo el público se resistía a comprarlas, he ampliado en mi almacén la venta de Camas de Madera, y demuestra la tengo en buenas condiciones, la gran cantidad que de las mismas he vendido este último año.

A pesar de las circunstancias tan anormales y ahora que no es lo regular que nadie quiera acaparar, como ha sucedido con algunos artículos, el público ha de encontrar muchas ventajas adquiriendo varios artículos, que después aun les han de tener que pagar bastante más caros, toda vez que ha de trascurrir mucho tiempo en que mejoren las condiciones del mercado.

Basta por hoy y otro día daremos a conocer otras ideas que tiene en estudio este señor y nos permitimos recomendar a los lectores, visiten el comercio de D. GERMAN de GUZMAN antes de adquirir Hierros, Camas doradas de hierro y de madera, herramientas para diversos usos, y en general todo lo concerniente a construcción, artículos de Ferretería, utensilios de cocina e infinidad de artículos que allí se venden.

Agradecemos al señor Guzmán, los informes comerciales que a nuestra instancia nos facilitó y esperamos que pronto podamos dar a conocer algunas reformas que se propone introducir en la venta de los géneros y en favor del público.

El problema de Marruecos

El Consejo de los Diez ha comenzado el estudio del problema marroquí.

M. Perreti subdirector de los servicios de Africa en el ministerio de Negocios extrangeros, ha expuesto el punto de vista francés encaminado a la supresión del acta de Algeciras.

Puso de manifioste el papel cada vez más importante desempeñado por Francia en el Africa del Norte durante el último siglo.

El establecimiento definitivo de Francia en Argelia—dijo—había de llevarnos a volver nuestras miras hacia Marruecos, del cual Inglaterra se desinteresaba en virtud del convenio de 8 de abril de 1904.

La civilización de Marruecos halló en el acto por parte de Alemania una viva oposición, no porque Alemania pensara en desarrollar una política personal de colonización en ese país sino más bien porque deseaba entorpecer la acción de Francia y conservar allí un pretexto de guerra contra nuestro país.

El Acta de Algeciras, al crear instituciones internacionales y reglas complicadas principalmente en lo referente á la administración de Tánger, facilitó la ingerencia de varias potencias en los asuntos locales, favoreciendo de esta suerte los propósitos de Alemania, quien desde entonces usó para con Francia una verdadera política de alfilerazos.

El Gobierno francés tiene pruebas de que aún después de afirmarse el armisticio, Alemania ha entregado dinero á los rebeldes marroquíes.

Expuestas ya las razones históricas de las reivindicaciones francesas, el señor Perretti pidió:

Primero. En lo concerniente a la zona francesa de Marruecos, que sean levantadas las hipotecas que gravan el protectorado francés; que en lo sucesivo no lo sea concedido a Francia en el ejercicio de su administración, puesto que importa a toda costa impedir a Alemania que reincida en Marruecos en sus maniobras hostiles. Para eso hace falta suprimir por completo el Acta de Algeciras, el Acta de 1909 y el Contrato de 1910.

Asimismo hace falta dictar, por otra parte, disposiciones especiales referentes al acceso de los alemanes a Marruecos, que debe serles prohibido.

Los aliados de Alemania también renunciarán al Acta de Algeciras, sin que en una nueva convención se contengan disposiciones especiales contra ellos.

Otras potencias signatarias del Acta de Algeciras han declarado ya en su mayoría, y especialmente la Gran Bretaña, que están dispuestas a acsptar el punto de vista francés, y lo harán con tanta mayor voluntad cuanto que no se trata de monopolizar a Marruecos en nuestro provecho.

En Marruecos continuará el régimen de puerta abierta, y todos los extranjeros podrán establecerse en él.

Segundo. En lo concerniente a la zona española, el Gobierno real declaró en las Cortes que deseaba ver levantar las hipotecas que pesaban sobre los territorios españoles en Marruecos.

Como esta cuestión no interesa más que a Francia y España, no debe ser objeto sino de un arreglo particular entre los dos paises.

Francia pedirá a España garantías contra la posibilidad de la utilización de la zona marroquí por los alemanes como base de una acción contra el Marruecos francés.

Tercero. En lo concerniente a Tánger, la misma observación se aplica, pero con más fuerza aún.

Tánger, como puerto mundial y como puerto marroquí, ofrece un interés excepcional.

La preponderancia de Francia es un hecho consumado; deberá establecerse un régimen especial teniendo en cuenta las necesidades de la defensa eficaz de los intereses franceses cada vez más importantes.

El nuevo estatuto que intervendrá en la internacionalización de Tánger, deberá dar satisfacción a los legítimos intereses de las distintas poblaciones.

LOS CARNAVALES

La Tuna Cántabra

Anoche a la llegada del mixto de Santander, fuimos visitados por una comisión de La Tuna Cántabra, cuya agrupación llegará hoy también en el mixto de Santander.

Según nos manifestaron los individuos que forman la comisión, tenían el propósito de haber organizodo una velada en el Teatro, pero han tenido que desistir de ello por la falta de tiempo para su organización.

La Tuna permanecerá esta noche entre nosotros obsequiando con serenatas á las autoridades y personas de significación, haciéndolo también al Casino y Círculo Mercantil.

Mañana por la tarde en el mixto de las 6, saldrá la Tuna para Burgos donde tiene anunciada su llegada.

El "Patria"

Esta noche y los días de este Carnaval, si el tiempo no lo impide, «navegará», como ya dijimos, por las calles de Palencia, una artística carroza, representativa de un buque-hospital, denominado «Patria» con su correspondiente orquesta bucal y vestida la «tripulación» de enfermeros, marinos, doctor, capitán, y varias niñas de enfermeras.

Cantarán inspiradas habaneras populares, alusivas á Palencia, á las damas palentinas y á la Cruz Roja provincial y los recursos que se obtengan serán destinados á beneficio de tan necesaria Institución.

De esperar es que el pueblo palentino, sabrá responder á tan distinguido grupo de paisanos, con la explendidez, acostumbrada, que tampoco escatima a los forasteros y á instituciones de fuera.

Los bailes

Como hemos anunciado, el Casino principal ha organizodo tres fiestas, que prometen verse animadísimas.

El baile de mañana, en el que habrá un Cotillón que será dirigidido por la bellísima señorita Josefina M. de Azcoitia en unión de nuestro querido amigo el abogado de la Armada don Higinio M. de Azcoitia, empezará a las nueve y en punto. El de niños, que tendrá lugar el lunes, empezará a las 5 de la tarde.

También el organizado por el Círculo Mercantil en el Teatro Principal principiará á las diez de la noche.

Según nos participa en atento besalamano el presidente la «Juventud Artesana» Juan Bautista Rodríguez, se celebrarán en su domicilio, calle Mayor Antigua número 8.º tres bailes de máscaras en los días 2, 4 y 9 del actual.

Agradecemos a los presidentes de todas las sociedades las invitaciones que nos han hecho para asistir a sus respectivas fiestas;

Para CARNAVALES

Ideal Bar Palentino

El dueño de este acreditado establecimiento, no vacilando un momento en complacer a su distinguida clientela, ha adquirido grandes existencias de cuantos artículos expende, y pone a disposición de la misma:

Los mejores langostinos, langostas, percebes, cigalas, salmón y ostras.

Fiambres: Lomo embruchado, jamón del Pirineo, estilo país, y jamoncitos de Bayona y Strasburgo, cabeza de jabalí: Aperitivos de pescados de las mejores marcas.

Vinos de mesa; blanco estilo Santernes; íd. Diamante, Jerez, Málaga, Manzanilla Pastora, Agustín Blázquez.—Bodegas Franco-Españolas y Marqués del Riscal, etc., etc.

Espumosos: Sidra «El Gaitero»; Champagne: Venve Chignot y Pommery.

Cognacs y licores nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Benedictine, Chartreusse, Carmelitano etc.

Se sirven pedidos especiales a quien lo desee, haciéndolos con la antelación necesaria.

Cajita de OSTRAS todos los días
PRECIOS: los de costumbre.

Servicio ESMERADO y PUNTUAL
Teléfono número 15

NOTICIAS

A los jóvenes de la Inmaculada

Aviso oficial.—Mañana, día 2 de Marzo, a las diez y media, será la bendición de la Biblioteca y Academia de la Juventud de la Inmaculada en S. Pablo.

Se ruega la asistencia de los socios a estos actos, lo mismo que a la misa de once y media.

Mañana domingo corresponde quedar abierta para el público y Beneficencia Municipal indistintamente, a las farmacias de don Abilio Rodríguez, Mayor pral., número 64 y de don Emerenciano Nieto, Mayor pral., número 200; las demás permanecerán cerradas todo el día.

Los Exploradores de España

Mañana domingo, continuarán las sesiones cinematográficas en obsequio de los exploradores, sus familias y socios protectores, continuando los tres días de Carnaval,

Las sesiones serán dos diariamente: una a las cuatro, a la que pueden asistir los exploradores y sus familias, y otra a las siete y media para los socios protectores.

Mañana domingo se proyectarán los episodios 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de la interesante película «Los Exploradores Ingleses» y en los dos días siguientes, se prepara la proyección de uno de los éxitos cinematográficos mayores de esta temporada.

Las sesiones comenzarán a la hora en punto señalada.

Invento de un obrero

Un obrero de Valencia, Vicente Bretó, ha construido un aparato automático, con el que supone haber adelantado grandemente en el problema de la fuerza continua.

Según noticias, una vez puesto en marcha el aparato, funciona a voluntad del operador, sin necesidad de combustible.

El inventor ha construido un aparato de prueba, con el que se propone demostrar la aplicación de su invento a toda máquina propulsora.

Es preciso, pues, que la atención oficial se fije en este caso de laboriosidad, para que los estudios de este inteligente obrero tengan su merecida recompensa, si efectivamente su invento tiene la aplicación que parece.

Patrones de «La Ultima Moda»

Por su gran utilidad práctica, son muy del agrado de las señoras los patrones cortados de «La Ultima Moda», que permiten vestir bien y económicamente confeccionando los trajes en casa.

Con el número del 20 del actual distribuye dicha revista el patrón cortado de un elegante traje de calle para señorita.

En los grabados del número se reproducen escogidos modelos de abrigos y vestidos femeninos.

Llaman la atención las páginas de labores y los interesantes y amenos trabajos que forman el texto.

Hace presente la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos que para que pueda publicarse el anuncio de la vacante de Farmacéutico de Lantadilla, precisa que se consignen como dotación 262 pesetas.

También significa que el pueblo de Vega de Bur, carece de titular propio, por lo que no procede sacar la plaza a concurso, ni, en su virtud, autorizar la inserción en el «Boletín», sino ordenar al Ayuntamiento que encomiende el servicio al que lo desempeñe en la localidad más próxima.

El Juzgado del partido de Cervera remite, con el objeto de que sirva de notificación a don Juan Moreno, Ingeniero de la Empresa del Pantano «Infanta Jaime», el encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada en juicio sobre accidente del trabajo al obrero Federico Martínez.

La Corporación municipal de Valdegama anuncia vacante la plaza de Farmacéutico titular, con la dotación anual de 119 pesetas 25 céntimos.

Puede solicitarse dentro del plazo de treinta días.

La Banda municipal de música ejecutará mañana un escogido programa de tres a cinco de la tarde, en los soportales de la calle Mayor.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al cobro los libramientos siguientes:

Don Félix Abia, 1.000 pesetas; don Pudenciano Maté, 6325'01; don Paulino Alonso, 1918'89; D. Eladio Maté, 3174'54; para clases pasivas, 6000.

El Suzgado de Instrucción del partido de Saldaña, notifica, por medio del «Boletín», al perjudicado Eduardo Augusto Andrade, la sentencia dictada por la Audiencia de esta provincia contra Bruno Llanes y Felipe Martinez en causas por lesiones.

Suscripción en honor del Reverendo P. Fray Pedro Gerard.

Se ruega a las personas que quieran contribuir con una cuota para sufragar los gastos que ocasiona el Teatro Principal, donde se celebrará el acto necrológico el día 9 del actual en honor del ilustre sociólogo Rdo. P. Fray Pedro Gerard, se apresuren a enviar sus donativos durante la semana próxima.

***

D. Agustín Ramos	0'25
» Gregorio Bueno	0'50
Excmo. Sr. D. Abilio Calderón	50'00
Una profesora de la Normal	1'00
Un estudiante	1'00
D. Julio Alonso	0'50
Sta. Paula Elices	0'50
Una entusiasta de los Sindicatos	0'25

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Matrimonios.—Manuel Pastor, de Palencia, de 25 años, con Justa Jato, de Becerril, de 24; Mariano González, de Palencia, de 31, con Eufemia Maestro, de Villaprovedo, de 31; y Pedro Manuel, de Cubillas, de 24, con Isacia Diez, de Palencia, de 23.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantia de papel del Estado, y al 4 y medio con garantia personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

Las galletas SANCHO son las más exquisitas y económicas. Pedidlas en todas partes.

Depósito para la provincia, RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS

De Alfalfa de Provence, Totana ordinaria o del pais; Remolacha media azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PEDÍD LISTÍN DE PRECIOS

CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

MESA DE BILLAR

De ocasión, se vende una superior y en buen estado.

Cervantes, 9.=Palencia.

Para estas fiestas de CARNAVAL

Tiene preparado el conocido industrial de esta plaza GREGORIO ALBARRAN grandes sorpresas, sin haber reparado en gastos, a pesar del precio excesivo en los géneros, pues presenta este año; además de los artículos de Carnaval, como son confetti, caretas y artículos humorísticos, etc., etc., una extensa colección de disfraces del pais e internacioeales, como de époóa, los que se alquilan para calle, baile, o teatro, para dentro ó fuera de la capital, a precios convencionalos.

NOTA. El alquiler de los disfraces es con pago anticipado para las personas conocidas y para las que no lo son es indispensable garantia en metálico o persona de mi confianza que responda de los trajes alquilados.

UNICA CASA IMPORTANTE

Gregorio Albarrán

38, Mayor Pral., 38

COCHERO

soltero, se necesita. Hotel SAMARIA.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de tres y medio por ciento anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una, del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra ú otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capilización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reingreso, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho; Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Pidase el Reglamento especial. 1

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 2.—Quincuagésima.—San Simplicio y San Pablo.

En la Santa iglesia Catedral misa solemne a las 9 y media, con sermón, que predicará don Guillermo A. Gutiérrez. Queda expuesto S. D. M. todo el día.

En el Triduo de Carnaval predicará en la Santa Iglesia Catedral el R. P. Fr. Angel Ciarán.

En San Pablo: Primer domingo de mes y quinto de San José.

A las seis y a las ocho misa de comunión general, a las once y media, Exposición, misa y ejercicio de San José.

Por la tarde ejercicio solemne de los Siete Domingos. Exposición, sermón por el P. Prior de San Pablo, y procesión del Rosario.

Todos los dias del mes de Marzo, habrá misa de once y media, Exposición de S. D. M. y ejercicio propio del mes.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio de San José.

En San Miguel, función mensual de Ntra Sra. de Lourdes, para los cofrades

En la iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde, tercer dia de la novena a su glorioso Fundador, con los cultos del dia anterios.

Lunes, 3.—Santos Emeterio y Celedonio.

En la Santa iglesia Catedral misa solemne, y a las 4 y media los mismos cultos que el dia anterior.

En la iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios, cuarto dia de novena.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugia.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

¿SE SOLUCIONARÁ EL CONFLICTO?

EN MADRID SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Madrid, 1

Nuevos establecimientos asaltados

Hasta las primeras horas de la madrugada compactos grupos de mujeres y chicos han recorrido las calles a los gritos de ¡Abajo los tahoneros! ¡Queremos el pan barato!

Después de las doce un numeroso grupo intentó asaltar una sastrería en la calle de los Estudios.

También á la misma hora en la calle del Duque de Alba asaltaron una tienda de comestibles, rompiendo las lunas y desparramando los géneros.

Desde los pisos de la casa arrojaban agua sóbre los asaltantes.

En el Callejón de Santo Tomás se vió obligada la Benemérita á disparar al aire, disolviéndose rápidamente los alborotadores.

A las doce y media varias parejas de Caballería de Seguridad han conducido á la cárcel á 33 detenidos.

Reunión de ministros

Cuando estaban reunidos los ministros en el ministerio de la Gobernación llegó el señor Romeo con una comisión de patronos y obreros panaderos.

Después de una corta entrevista salió del despacho el gobernador, negándose a hacer manifestaciones a los periodistas.

Las autoridades

Ante los desmanes cometidos por las turbas, se reunieron las autoridades, asistiendo el presidente de la Audiencia, el capitán general y el director de Seguridad.

Después de examinar la situación, acordaron que no había llegado el momento de declarar el estado de guerra; pero sí ordenar la salida de tropas a la calle, para cooperar al mantenimiento del orden.

La impresión dominante a media tarde era que con la salida de las tropas se declarará el estado de guerra.

El patio del ministerio está atestado de artículos recogidos a los detenidos.

Dice Romanones

El jefe del Gobierno al recibirnos anoche nos dijo que después de lo ocurrido se entraba al parecer en un período conducente a la normalidad.

Añadió que a las siete de la noche las autoridades, en vista de la gravedad de los desórdenes ocurridos, celebraron una reunión, conviniendo en la declaración del estado de guerra, cuya publicación no ha podido efectuarse todavía por la tardanza en la impresión de los correspendientes bandos.

Debemos celebrar—añadió—que la jornada de ayer no haya sido sangrienta.

Me han visitado comisiones de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil para quejarse de la pasividad de la fuerza pública, haciendo aseveraciones que no merecen refutarse y llegando a asegurar que aquella tenía instrucciones para sujetarse a tal pasividad.

La suspensión de las conferencias telefónicas ha obedecido al propósito de evitar que las informaciones exageradas produjeran una sensación intolerable en provincias.

El estado de guerra—terminó diciendo—durará lo menos posible. Por lo demás está dispuesto a que se respete la propiedad de los ciudadanos.

Telegrama a los Gobernadores

El ministro de la Gobernación ha enviado a los gobernadores el siguiente telegrama-circular:

«La reproducción esta tarde de los desmanes contra las tahonas y algun comercio, y principalmente el deseo del Gobierno de evitar la necesidad de emplear la violencia, han aconsejado, como medida de previsión, la declaración de estado de guerra en esta Corte.—Declarado ya dicho estado, la tranquilidad es completa y los obreros panaderos han reanudado el trabajo, siendo de esperar que imperará en absoluto la normalidad.—lo participo a V. S. para que pueda hacerlo público, reiterándole las instrucciones que le tengo comunicadas.»

Conferencia suspendida

La que esta noche iba a pronunciar en el Centro militar don Juan La Cierva, ha sido aplazada a causa de los acontecimientos sucedidos ayer en Madrid.

La huelga de panaderos

A primera hora de la mañana, fuerzas del Ejército tomaron los puntos estratégicos de la ciudad.

Las gentes se estacionaban ante el bando del Capitán general declarando el estado de guerra, haciendo comentarios favorables á las enérgicas disposiciones, que tienden á evitar que los comestibles se coticen á un precio más elevado del que marca la tasa.

En las tahonas numerosos grugos guardaban «cola» desde primera hora de la mañana para proveerse de pan.

Este artículo, aunque se nota todavía su escasez, hoy ha sido vendido con más regularidad.

La mañana del presideete

El conde de Romanones después de conferenciar esta mañana con el Embajador francés, se trasladó a Palacio despachando con don Alfonso.

Después recibió a los periodistas en la Presidencia, manifestandonos que el Poder Central es el único capaz de resolver conflictos como los planteados en la actualidad.

Me ha visitado—añadió el Conde—una comisión de Barcelona y otra de comerciantes de Madrid, quienes me han dicho que el Gobierno tome enérgicas medidas para evitar la exportación.

Esto—dijo el jefe del Gobierno—no debieran decírmelo puesto que se sabe que ayer salió el director de carabineros para la frontera francesa con objeto de suprimir el contrabando.

Las tiendas asaltadas

Según los datos oficiales facilitados en el ministerio de la Gobernación, el número de tiendas asaltadas ayer por grupos de mujeres y chicos, asciende a 48.

De Marruecos

Comunica el Comisario general de Marruecos, que ha sido tomada por nuestras tropas la posición de Caafc-Onc-Sabf, habiendo resultado heridos un sargento y cinco soldados.

El próximo LUNES quedarán instalados en las calles Burgos y Berruguete, junto a la Diputación provincial, los Talleres de Imprenta de J. ALONSO ALONSO en donde se admitirán toda clase de trabajos tipográficos

La Redacción y Admón. de El Diario Palentino de que es Director y propietario dicho señor Alonso se instalarán en el piso principal de la misma casa

BURGOS, 5 Y BERRUGUETE 1 Y 3

Centro de suscripciones, anuncios y venta de EL DIARIO PALENTINO en la Librería de D. Santiago Rincón, Mayor Pral., 48

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
4281	Pontevedra-Bilbao-Sevilla-Madrid.	100.000
4425	Madrid-Barcelona-San Lucar-Gijón.	60.000
6556	Madrid-Cádiz-Barcelona.	25.000

Con 1.500 pesetas

5168 2592 20257 26899 21411
16785 991 10924 11179 28440
6085 15746.

PIENSOS VICTORIA

Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno

Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo

Los pedidos á

Séptimo Lovete Pajares

Paredes de Nava (Palencia)

MERCADOS

PALENCIA, 1.—Como los anteriores, hoy amaneció el dia amenazando lluvia y aunque ya entrada la mañana fueron desvaneciéndose algo los densos nubarrones, por la tarde nuevamente persistió la tendencia a llover, si bien el viento no se ha dejado sentir tanto como los dias pasados.

No ha habido alteraciones dignas de señalarse, en los precios de los cereales

RIOSECO, 28.—Se pagó hoy el trigo en este mercado a 85 reales fanega.

Tendencia firme y tiempo variable á frío.

MEDINA, 27.—El mercado de cereales verificado hoy, ha estado muy desanimado; entraron 300 fanegas de trigo, que se vendieron a 86 y 87 reales las 94 libras, cebada a 48 y 50 y algarrobas a 70 y 72.

ARÉVALO, 28.—Las entradas en este mercado fueron hoy 100 fanegas, pagándose el trigo a 85 reales las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

RIBETEADOR — ACOLCHADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Gran Sombrerería y artículos para Caballero

S. GONZALEZ HIJO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—*PALENCIA*

Al tener el honor de ofrecer al público mi establecimiento montado al estilo moderno, he de manifestar, que cuento con un extenso y variado surtido, últimas novedades en sombrerería, gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sugetadores, paraguas, etc., etc.

En ellos encontrarán novedad y buen gusto, los que deseen vestir con elegancia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y del Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa-Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, *Santa Cruz* de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarais y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, *Santander*, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (*facultativa*), para Río Janeiro, *Santos*, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, *Santos*, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más *favorables* y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado *servicio*. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se vende

al contado o a plazos, un puesto compuesto de un caballo padre de 5 años, un rifón de 4 años, dos pollinos garañones de 4 y 5 años, y un pollino garañón de menos alzada para burras, de 5 años. Todos son hermosos animales.

Para tratar, con su dueño, don Francisco Domínguez, en Carrión de los Condes.

Se vende

un caballo de cinco años, siete cuartas tres dedos, en Villamartín, Arturo Ortega.

Mulas catalanas

Han llegado dos vagones de dicho ganado a Villarramil, de todas las tallas y de tres a cuatro años.

Para verlas y adquirirlas, en dicho Villarramiel en las cuadras de Valentín Lobejón.

Oficial de herrero

Se necesita uno que sepa su obligación, en la herrería de Pedro Perez en Meneses de Campos.

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresca! y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fiará precio afinado.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

"El Botín de Oro"

ZAPATERÍA

— DE —

SANTIAGO PEREZ

SALON DE LIMPIABOTAS
Servicios sueltos y por abonos

Gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

LOZA Y CRISTAL

Juguetes y artículos para regalo

Bautista López

Mayor principal, 53

Palencia

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES.*

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

LOZA=Gran rebaja de precios=CRISTAL

Por las importantes compras que la casa de LAURENTINO PUERTAS ha realizado, ha conseguido precios excepcionales, siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente, rigen en esta casa; única que para juzgar de sus precios da la siguiente

Vajilla fina, por 47 pesetas 88 piezas

18 platos llanos, para mesa, finos
6 id. hondos id. id.
6 id. llanos, para postre, id.
1 Ensaladera
1 Rabanera

1 Sopera
3 Fuentes distintos tamaños
1 Salsera con plato
6 Tazas para café
6 Platos para las mismas

6 Pocillos para chocolate
6 Platos para los mismos
1 Frutero cristal fino
1 Jarra id. id.
6 Vasos para agua finos

6 Vasos para vino, finos
6 Id. para jeréz id.
6 Id. para licor id.
1 Vinagrera fina

Inmenso surtido en Loza, Cristal, Artículos propios para regalos, Plantas artificiales, Bisutería, Mercería y Paquetería.

MAYOR PRAL. N.º 107